

## **ASAMBLEA del 12 de ABRIL de 2017**

Presenta y Modera, Yoli

Toma actas, Rosa y Verónica

Turnos de Palabra: Basi

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior:**

Yoli lee el acta de la asamblea anterior. Se aprueba por unanimidad.

### **2.- Nuevas propuestas y buzón de sugerencias**

Lectura buzón de sugerencias

-**desfibrilador**: un vecino pide que se adquiriera uno y se informa que se va a contestar a esa sugerencia con una propuesta en el Plan extraordinario de inversiones.

#### **- Sugerencia:**

-Hila nos comenta que ha metido un escrito en el buzón de sugerencias al que no se ha dado respuesta todavía que sugiere plantar tres árboles de raíces cortas para sustituir a los árboles que se cortaron en el Carril, e informa de que ha visto al vecino echar herbicida en las raíces de los árboles cortado. Verónica informa de que se han colgado unos carteles informativos sobre la prohibición de usar herbicidas, para más información pasar por el ayuntamiento.

-Salomé nos comenta que hizo una sugerencia para cortar un pino que hay enfrente de su casa por lo peligroso que es, remitimos esta sugerencia al grupo de Medioambiente.

### **Irene lee el borrador de carta depuración de agua.**

Se abre turno de preguntas y sugerencias

- Un vecino pregunta si se puede pagar la deuda con carácter retroactivo, y se explica que el secretario nos ha indicado que no se puede hacer.

Un vecino, sugiere que dejemos más claro por qué hay generada una deuda, y explicarlo modificando el primer párrafo de esa carta. Varios vecinos están de acuerdo con que se haga esa modificación. Una vecina pregunta si la deuda no ha generado intereses. Se le responde que como hay voluntad de pagar, se ha llegado a un acuerdo con el acreedor, para que la deuda no genere intereses. Si comenzamos a pagar ya, no nos cobrarán intereses.

Una vecina nos pregunta cuantos años vamos a tardar en pagar la deuda contraída. Le contestan, que depende de los pagos que vayamos haciendo, se tardará más o menos, y intentaremos que sea lo mínimo posible.

Otra vecina expone, que también hay que comunicar en la carta, que los 15€ de tasa que los vecinos pagaban, no se destinaba a ese fin. Los asistentes están de acuerdo con modificarlo.

Vecina, indica que no tenemos que hacer la carta demasiado larga, y habría que dar la información justa.

Otro vecino expone que no hay que decir que la otra corporación no quiso pagar, porque tendríamos que explicar los motivos.

Vecina dice que sí que hay que explicar todo.

Otra vecina dice que sí hay que explicar porque hay gente mayor que no entiende bien, y cuanto más claro quede, mejor.

Otra vecina indica que sí hay que decir que la deuda la ocasionó la corporación anterior, puesto que había otras formas de actuar, sin generar una deuda a los vecinos de más de 100mil €

Se procede a leer la carta sin modificaciones, y con modificaciones, a fin de votar

Modificación de primer párrafo: Por unanimidad se modifica el párrafo 1

Se procede a leer el párrafo 2, con modificación y sin ella. Se vota:

Mantener lo que había: 0, por tanto se aprueba por unanimidad.

Una vecina propone una nueva modificación, para aclarar que en los años posteriores se va a seguir pagando lo mismo. Vecina dice que no hay que modificar eso, porque queda claro en la carta.

Irene vuelve a leer la carta, para ver si la gente está ya de acuerdo.

Un vecino dice, que si el servicio cuesta 25€, y pagamos 25€, como vamos a amortizar la deuda. Raquel procede a explicarlo en la pizarra. Irene lo vuelve a explicar a los vecinos.

Una vecina dice, que por que no preguntamos a la anterior corporación, a que destinó los 15€ que los vecinos pagaron desde el año 2011 hasta el año 2015 , y que no se destinaron al pago del servicio.

Un vecino dice que la carta ya está perfecta como está, y que no hay que modificarla más.

Una vecina vuelve a preguntar a que se destina cada parte del recibo del agua. Y pide poner una tabla en la carta explicando a que se destina cada parte del recibo.

Se sigue debatiendo como modificar la carta.

Desde acercamiento dicen que se llevan la carta, la modifican, y la traen en la próxima asamblea.

Se aprueba la carta como está, añadiendo la tabla.

### **Siguiente punto: Grupo de empleo**

Rosa nos presenta una información sobre las bolsas de empleo. Se va a modificar un epígrafe, para no correr el riesgo de no tener personal para sustituir al titular en caso de que en una bolsa no haya suficiente gente apuntada que cumpla los requisitos.

Por ello, se plantea abrir la bolsa a gente de fuera, pero siempre teniendo preferencia las personas empadronadas en el municipio. La solución propuesta, es baremar como mérito el empadronamiento:

Menos de 3 meses: **3 puntos**

Entre 3 y 6 meses: **6 puntos**

Más de 6 meses: **10 puntos.**

Se aprueba por unanimidad. Una vecina habla de los hijos del pueblo que no están empadronados Y que si no se podría abrir la bolsa para que esas personas tuvieran más puntos también, a lo que se contesta que se **EMPADRONEN**. Es importante para el pueblo que haya más de 1000 habitantes empadronados ya que las diferentes subvenciones se otorgan en función de los habitantes que tenga el municipio.

### **Propuestas de los diferentes proyectos para ejecutar con la subvención del PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN**

1-Aitor: Arreglo de la Calle Constitución, cambio de tuberías y arreglo de adoquines.: 123.000€

Procede a explicar el proyecto. 68Mil de esos euros serían para sueldos de trabajadores del pueblo.

2-Sonia, desde Bienestar social, presenta el proyecto del desfibrilador: 1800€, curso de capacitación para 8 personas 400€ TOTAL : 2200€

Procede a explicar el proyecto.

3-Verónica, explica proyecto de parque infantil

Coste aproximado: 28800€

4-Carlos, proyecto luz campo de futbol, 830'40€ y porterías de futbol: 1200€

TOTAL.: 2030'40€

5-Proyecto Frontón: Basilio presenta el proyecto: 6690€

Se procede a la votación.

CALLE CONSTUITUCIÓN. 49 VOTOS

DESFIBILADOR. 21 VOTOS

PARQUE INFANTIL. 29 VOTOS

POETERIAS FUTBOL Y ALUMBRADO. 12 VOTOS

REPARACIÓN Y MEJORA DEL FRONTÓN. 39 VOTOS

Se aprueba invertir el dinero del plan extraordinario de inversión en la primera fase de: cambio de tuberías y arreglo de adoquines de la Calle Constitución